



ACUERDO DE VALORACIÓN DEFINITIVA FASE DE CONCURSO PARA LA SELECCIÓN RELEVISTA GRUPO M1 - "DISEÑO Y EDICIÓN DE PUBLICACIONES IMPRESAS Y MULTIMEDIA"

Transcurrido el plazo de alegaciones a la valoración provisional de méritos, el Tribunal calificador acuerda:

Primero: Elevar a definitiva la valoración provisional de méritos publicada con fecha 26 de noviembre de 2024.

Grupo profesional M1 "Diseño y edición de publicaciones impresas y multimedia" (1 plaza)

Nombre y Apellidos del aspirante	Méritos profesionales	Méritos formativos	Total	Observaciones
VIJANDE LÓPEZ , MARÍA ROCÍO	80	20	100	
GIL MACARRÓN , VERÓNICA	80	18	98	
CALERO LÓPEZ , JOSÉ VÍCTOR	7.77	4	11.77	
MARTÍN GUMIEL , ALMUDENA				NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN
CORONADO MARTÍNEZ , ADA				NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN

Segundo: Proponer a la Subsecretaría de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación la adjudicación de los contratos a las siguientes aspirantes que han obtenido la mayor puntuación en la fase de concurso:

Nombre y Apellidos del aspirante	DNI
VIJANDE LÓPEZ , MARÍA ROCÍO	****1331*

La aspirante deberá presentar la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos para participar en la convocatoria, así como una copia de su demanda de empleo, del 27 al 31 de enero, ambos incluidos. La presentación se realizará a través del registro electrónico a la dirección EA0033991 (S.G. de Personal - D.G. Servicio Exterior. En todo caso, se enviará copia del justificante de registro a la dirección de correo electrónico: sgp.laboralinterior@maec.es

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

JAIME RAMOS SCHLINGMANN

